

LA COLMENA.



Del Martes 21 de Marzo de 1820.

CONSTITUCION.

Artículo primero.

"La Nación Española es la reunion de todos los españoles de ambos emisferios.,,

Este artículo que tan sencillo se presenta al primer golpe de vista, y que parece que no necesita de explicacion; presta materia á los literatos para escribir muchos volúmenes. En nuestra opinion la razon del establecimiento de esta ley fundamental en los sencillos términos en que está concebida, emana esencialmente del principio que las Córtes se propusieron, de constituir bajo un sistema fijo de legislacion y de igualdad á todos los españoles de uno y otro emisferio: igualdad que hasta de presente ha estado negada á los españoles ultramarinos por máximas embejecidas, impolíticas, opuestas á la libertad civil del hombre, y perjudiciales ademas á los españoles peninsulares.

Si estos por el recibido derecho de conquista pudieron establecer leyes para la civilizacion, régimen y gobierno de aquellas colonias, nunca le tuvieron para tenerlos, como han estado, reducidos por mas de trescientos años á la mas miserable

condicion. Son axiomas bastante conocidos en la ciencia del derecho natural y de las gentes ; que el objeto de la guerra es la victoria : que el de la victoria es la conquista : que el de la conquista es la conservacion : ~~y que ésta no se puede conseguir si á los pueblos subyugados no se les da leyes justas y equitativas ; si se introducen en ellas odiosas distinciones que les recuerdan continuamente su estado de abatimiento ; si los vencedores llevan en su orgullosa frente estampado el carácter de la inexorable felicidad ; si los pueblos que se rindieron empeoran de posicion en lo político ; si se les abruma con exorbitantes impuestos ; y si se les defrauda aun de las ventajas que podria proporcionarles el cultivo de su propio suelo.~~

De tamaños males ha preservado á nuestros hermanos de América y Asia este capítulo de constitucion que ha cambiado enteramente la suerte de aquellos habitantes , igualándolos en todo con una balanza justa , que nunca se desnivelará á los que se glorian hoy de ser españoles.

Nuestro deseo de llenar la expectacion pública , nos ha conducido á formar un juicio comparativo de la situacion política de la monarquía en fines del año anterior , con la consideracion que desde el glorioso instante de la adopcion del nuevo sistema constitucional , deben ya tener en el mundo civilizado , los españoles Europeos , Americanos y Asiáticos.

En la península. Acosados por la guerra y por el furor de desordenadas pasiones , viviamos encerrados en nuestras casas , rodeados de espías , amenazados de deportacion , de castigo y de infamia : no podiamos disfrutar ni aun el triste consuelo de quejarnos de nuestra amarga situacion. Siempre se velaba sobre nuestras opiniones. Cada palabra hacia temer que se fulminase contra el que la profে-

ria el anatema de la indignacion ministerial , y se vibrase la terrible espada de la venganza. Viviamos incomunicados respectivamente entre nosotros mismos , y llorabamos como pérdida para siempre la esperanza de nuestra libertad. La agricultura , las artes , el comercio , todo padecia : todo anunciaba el estado de languidez y agonía. El lujo resaltaba en la Corte , y la miseria corria como un torrente el mas perjudicial é irresistible por los pueblos pequeños , difundiendo en ellos los mayores estragos. Los ricos y los propietarios eran pocos , y la multitud de jornaleros y de mendigos presentaba á los ojos de los extranjeros la mas lastimosa perspectiva.

Esta critica situacion reclamaba imperiosamente el remedio de unos males de tanta magnitud. No podia ser otro que el rompimiento de las cadenas que nos tenian sumergidos en un piélago insondable de degradacion. Para este rompimiento se presentaban á los ojos del hombre menos reflexivo una multitud de obstáculos al parecer invencibles : habia que chocar directamente con los intereses de los Proceres de España que estaban en espresa contradiccion , con nuestros deseos de separarnos , y de separar á nuestros hijos de la condicion de siervos habiamos que exponer el cuello á la cuchilla que privó de su existencia á los generales , mártires del Patriotismo , Porlier y Lacy : habia necesidad de combatir y vencer á la fuerza unida de la Francmasonería politica , que acostumbrada á dar á sus caprichos valor de ley , por mas que fuesen opuestos á la equidad y á la justicia , no podia menos de exponer la mas esforzada resistencia á nuestros designios ; y este cúmulo de inconvenientes nos persuadia que el mal era inevitable , y que debiamos sucumbir á la imperiosa ley de la necesidad. No hay un arbitrio (nos deciamos á nosotros mismos) que nos preserve de ser arrancados de nuestros ho-

gares con pretexto de vagos ó de conveniencia política; que nos ponga á cubierto del espionaje, y que nos libre de ser víctimas del encono y del resentimiento.

Tal era á los ojos del hombre imparcial el cuadro que presentaban los españoles, capaz de conmover aun á los seres insensibles; pero como el torbellino de males agolpado, no deja lugar á reflexiones premeditadas; y como el enfermo desahuciado de los médicos que halla imposible poder recuperar la salud, no se detiene en adoptar medicinas por mas que le parezcan nocivas; así los bravos de esta nación heroica, en la horrorosa disyuntiva de perecer ó de vivir para siempre en cadenas, se elevaron sobre la densa atmósfera de la opresion y enarbolaron el estandarte de la libertad en los primeros dias del presente año. Corrió rápidamente la llama del noble alzamiento en toda la Península; y sus votos se uniformaron en breve. Poco mas de dos meses ha vastado para la trasformacion política de nuestro sistema de gobierno que llenará de admiracion y asombro á todo el universo.

Es necesario reconocer, que tan árdua empresa era obra de mucho tiempo, de mucho trabajo, y de innumerables fatigas, y que la poderosa mano de nuestro Soberano ha removido todos los obstáculos. Convencido de unas necesidades nada nos ha dejado que desear: se enteró este Padre benéfico de que la adulacion y el fanatismo le habian engañado suponiéndole que los votos unánimes de la Nacion no querian mas que el antiguo sistema de gobierno; separó de sí á los agentes infames de nuestra opresion: Juró la Constitucion política de esta Monarquía: corrió presuroso á romper para siempre las cadenas de sus hijos, á enjugar su llanto, y á no dejarles cosa al-

guna que desear. Marcha presuroso por la senda constitucional, enseñando á los españoles de ambos mundos el camino de su felicidad. Ha puesto de centinela al rededor de su trono veinte y cinco millones de hombres libres que perderán su vida con entusiasmo por defender sus sagrados derechos. Ha afirmado su poder y su gloria: y sometiéndose á las reglas de la justicia, se ha hecho el mas poderoso Monarca del universo porque ya manda en los corazones de todos.

Se continuará.

POLÍTICA.

"La marcha del gobierno no debe parar un instante, pero su movimiento no debe ser muy lento ni muy vivo. El pueblo tiene siempre ó mucha accion, ó muy poca. Algunas veces con cien mil brazos lo destroza todo, y otras con cien mil pies camina como los insectos." *Montesquiu. De l' esprit. des lois. lib. 2. capit. 2.*

Hay algunos espíritus inquietos y bolátiles que quisieran ver ya desarrollado todo el sistema del gobierno: todo planteado, todo organizado, todo perfeccionado. Quisieran, que al propio tiempo que la reja está surcando la tierra para sembrar el grano que ha de producir el copioso fruto se hallase este ya en estado de madurez y aun recogido. Quisieran que cuando se preparan con juiciosa actividad todos los materiales que han de servir para la construccion del edificio político, cuando se abren los profundos fosos sobre que se ha de aumentar con solidez, cuando se ponen las primeras piedras, estuviese ya todo rematado: y quisieran por último que en el momento mismo de plantar el árbol estuviesen sus ramas encorbadasy desgajándose con el peso de la fruta ya madura y en

estado de cortarse. Semejantes delirios solo pueden tener entrada en cabezas enteramenté privadas del sentido comun. Es preciso que formemos el hábito de reflexionar. Hay una cierta actividad bulliciosa y atolondrada que significa menos que la pereza, ó que causa mas males que la inaccion, porque todo lo embrolla, lo trastorna y lo confunde; siendo su preciso resultado la necesidad de rehacerlo, de rectificarlo ó de desandar el camino que habia causado el extravío: y hay una cierta lentitud que se confunde con la pereza, y sin dejar de moverse camina con seguridad y sin precipitaciones hácia el objeto político bien premeditado adonde la conducen sus miras. Va guiada por la sabiduría, y por la prudencia, y sus pasos son seguidos del acierto, sin temor de tener que retrogradar ni desviarse una línea de su rumbo. Esta es la noble y magestuosa marcha que ha emprendido nuestro gobierno. Las atenciones que le ocupan son inmensas. Los objetos en que se emplea son de tan alta importancia como puede conocer aun el que menos piense. Los planes abrazan una prodigiosa estension: y podemos estar bien convencidos de que la grande obra que tiene entre manos se adelanta sin intermision, y que á medida que vaya progresando, se irán conociendo los beneficios que nos dispensa, las trabas que se nos quitan, los males que se destierran y los bienes que se nos proporcionan. Esperemos con estoica serenidad los resultados. Consideremos el sentido que encierra aquella sentencia de uno de los siete sábios de Grecia *apresurate lentamente* que es el norte que dirige á nuestro ilustrado gobierno; y descansaremos tranquilos con la idea risueña de que nuestra felicidad, que empieza á nacer, se irá robusteciendo sin cesar. Las llagas profundas no quedan cicatrizadas en el instante mismo en que se les aplica el bálsamo:

Las enfermedades crónicas, cuando se logran curar, exigen mucho miramiento y circunspección en la convalecencia que siempre es larga; pero el enfermo que logró escapar de la muerte, está contento porque salió de peligro; se precaba de la recaída; y va cobrando su salud y su vigor por grados imperceptibles. Esta es la imagen de nuestro estado actual. Consolémonos, y procuremos por cuantos medios estén á nuestro alcance, no malograr la curación de nuestra enfermedad, con el desarreglo en nuestra convalecencia.

Una abeja de malignante naturaleza se escapó de nuestra colmena. El aire solano la puso de un humor agrio: y su venenoso agijon se desahogó con el siguiente

PICOTAZO.

Doña Tomasa
 Porque admitia frailes en su casa
 Era notada
 De ser á la correa aficionada;
 Y tambien era
 Vulgarmente llamada la frailería.
 ¡Qué tonterías
 Tiene el vulgo! ¡qué cosas! ¡qué manías!
 Y su marido
 Nunca tenia gozo mas cumplido
 Que cuando entraban
 En su casa los frailes, y la honraban;
 Pues era hermano
 Cándido, y á mas de esto, buen cristiano;
 Y se decía
 Que de bueno á pedazos se caía.
 Vamos ahora
 Á que, con gran trabajo, la señora
 Dió á luz un niño,

Amábalo con maternal cariño.
 El angelito,
 Al verdadero padre era purito,
 Tan semejante,
 Que eso se conocia en el instante.
 Vociferaban
 Los frailes, que aquel niño lo alcanzaban
 Por oraciones,
 Rogativas y varias devociones
 Que estos señores
 Hicieron, aunque indignos pecadores;
 Y así el llamado
 Padre del niño, muy regocijado
 Porque Tomasa
 Hasta que entraron frailes en su casa
 No habia podido
 Regalarle del fruto apetecido
 Claro decia
 Que á los frailes aquello se debia.
 Ya creció el chico,
 Y quisieron ponerle un habitico:
 Y le sentava
 De modo que á los padres encantaba,
 Porque el cerquillo
 Le cuadraba de perlas al chiquillo.
 Eran las cosas
 De esta criatura tan graciosas,
 Que hubo quien dijo
 Vendiga Dios, de tales padres, hijo.

MADRID.

IMPRESA DE REPULLÉS,

1820.

*Se suscribe en la Librería de Brún, frente á
 las gradas de san Felipe el Real; y se venden en és-
 ta, y en la de Oréa, frente á san Luis.*